

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA GALAPAGOS EXPEDICIONES Y TURISMO GALEXPEDICION CIA. LTDA.**

En el Cantón Santa Cruz Provincia de Galápagos, a las trece horas (13:00 p.m.) del día 19 de Marzo del 2020, en las oficinas de la Compañía GALAPAGOS EXPEDICIONES Y TURISMO GALEXPEDICION CIA. LTDA. Ubicado en AV. Ballra 1-131 y Thomas de Berlanga, se encuentra reunidos los socios de la Compañía:

1. ARMENDARIZ ORDOÑEZ LUIS ANTHONY, con C.I. # 2000124194, por sus propios y personales derechos propietario de (1.000) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor. Las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

2. ORDOÑEZ TORREZ DEBORA GENARA, con C.I. # 0908925456, por sus propios y personales derechos, propietario de (1.000) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

Preside de la junta la Señor (a) **ORDOÑEZ TORREZ DEBORA GENARA** en su calidad de presidenta de la Compañía, **ARMENDARIZ ORDOÑEZ LUIS ANTHONY**, en su calidad de Gerente General de La Compañía, y la Sr. **ANDRADE GUTIERREZ JOSE LUIS** como secretario de la Junta. La Presidencia dispone que por Secretaria se constante el quórum, estableciéndose que se encuentra presentes los socios y consecuentemente la totalidad del capital social de la Compañía.

Comprobada la asistencia de los socios que representa la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, los socios en uso de su facultad que les confiere la Ley de Compañías en sus Artículos 119 y 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Acto seguido la Presidencia, dispone que se dé lectura a los puntos de orden el día:

1. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Estudio y Aprobación de la Situación Financiera y sus anexos al ejercicio económico del año 2019; y,
3. Resolver acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

**PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden día, así el señor Armendariz Ordoñez Luis Anthony Gerente General de la Compañía, presenta su informe anual de gestión, dio lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 (Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estados en el Flujo de Efectivo). Los balances y los anexos que ordena la ley, y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar ante la Superintendencia de Compañías.

El Presidente señala que una vez que se ha conocido el informe del Señor Gerente General, proceda el pronunciamiento de los señores socios respecto al dicho informe.

En base a lo expuesto los socios facultados para aprobar el Informe del Gerente General resuelven: **APROBAR EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DEL AÑO 2019.**

SEGUNDO PUNTO: ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y SUS ANEXOS AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El Señor Armendariz Ordoñez Luis Anthony Gerente General de la Compañía GALAPAGOS EXPEDICIONES Y TURISMO GALEXPEDICION CIA. LTDA, presenta el ejercicio económico correspondiente al año 2019, los cuales se adjuntan a la presente acta:

1. Estados de Situación Financiera
2. Estados de Resultado Integral
3. Estados de Cambios en el Patrimonio
4. Estados en el Flujo de Efectivo

Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, pone en consideración de la Junta de Socios la aprobación de los mismos.

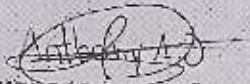
La Junta General luego de algunas deliberaciones, Los Socios resuelven por unanimidad aprobar el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Y sus Anexos correspondiente al ejercicio económico 2019.

**TERCER PUNTO: RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

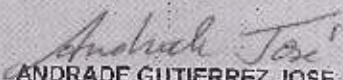
El Gerente General de la Compañía, el Señor Armendariz Ordoñez Luis Anthony, manifiesta que una vez que se ha conocido los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, que la utilidad neta no se va a repartir hasta que una junta de socios informe lo contrario.

El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin modificaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General de la Compañía levantó la sesión siendo las 17:00 p.m. del mismo día, procediéndose a la firma del Acta, por parte del Gerente General y el Secretario de la Junta.

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la Compañía GALAPAGOS EXPEDICIONES Y TURISMO GALEXPEDICION CIA. LTDA. a los cuales remito de ser necesario. Galápagos Marzo 19 del 2020.


ARMENDARIZ ORDOÑEZ LUIS ANTHONY
Gerente General


ORDOÑEZ TORREZ DEBORA GENARA
Accionista


ANDRADE GUTIERREZ JOSE
Secretario Ad-hoc de la Junta